

15 AGO. 2018

Folio SII 147/2018

Referencia	147/2018	RECIBIDO	Fecha:	30-jul-18
C:	Tirado	Ortiz	Nombre (s)	Jonatan Jesse
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nivel y Puesto:	P 12 Inspector Federal
Adscripción:	Subdelegación de Inspección Industrial			Banco
Cuenta Bancaria	6028786	Clabe Bancaria	,2320901660287860	Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: <b>Bolaños, Jalisco</b>				
Durante	1.5	días Del	31 de julio al 1 de agosto	del 2018
Con el	visita de inspección a la empresa MINERALES Y MINAS MEXICANAS, S.A. DE C.V.			
Objeto de:				
Clave Presupuestal:	37901			

*06-08-2018*

Sírvase tramitar VIATICOS:				
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	
<b>Bolaños, Jalisco</b>	<b>1.5</b>	<b>\$ 625.00</b>	<b>\$937.50</b>	
		<b>TOTAL</b>	<b>\$937.50</b>	

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
0	0	00:00	No. Vuelo	Hora	Fecha	
			0	00:00	00-ene-00	0
Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:						
CONCEPTO:						IMPORTE:
<b>PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)</b>						<b>\$0.0</b>
<b>ASETAS DE COBRO (SCT)</b>						
<b>COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5 ) X litro de gasolina</b>						<b>\$0.0</b>
<b>OTROS</b>						
<b>TOTAL</b>						<b>\$0.0</b>

Vehículo de la Comisión						
Marca	Chevrolet	Submarca	S-10	Placas	PHZ-5519	Km Inicial
						21293

Observaciones:						
----------------	--	--	--	--	--	--

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
<i>On</i>	<i>Jesse</i>	<i>On</i>	<i>On</i>	<i>On</i>
LCP José Adrián García Arana	Jonatan Jesse Tirado Ortiz		Biól. María Pérez Ramos	M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuento por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
Delegación Jalisco  
Subdelegación de Inspección Industrial

**Jonatan Jesse Tirado Ortiz**

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco  
Presente.

Oficio: PFPA/21.1/3C.12.4/  
Expediente: PFPA/21.1/3C.12.4/  
147/2018  
sin exp.

Guadalajara, Jalisco

30-jul-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 31 de julio al 1 agosto 2018 para realizar la siguiente actividad:  
visita de inspección a la empresa MINERALES Y MINAS MEXICANAS, S.A. DE C.V.

Vehículo de placas: PHZ-5519 Marca Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º , 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º , 2º , 3º , 14º , 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º , 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º , 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º , 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable ; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención , vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la acción del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Por lo antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE  
La C. Delegada

M en C Xóchitl Yin Hernández



CRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
ROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: **Jonatan Jesse Tirado Ortiz**  
Área: **Subdelegación de Inspección Industrial**  
Número Oficio **SII 147/2018**  
Lugar de la comisión: **Bolaños, Jalisco**  
Periodo de la comisión: **Del 31 de julio al 1 agosto del 2018**

Objetivo de la Comisión	Verificar las condiciones de las presas de jales que la empresa MINERALES Y MINAS MEXICANAS, S.A. DE C.V. cuenta en la mina ubicada en el sitio de inspección.
Síntesis	Diligencia de inspección a la empresa MINERALES Y MINAS MEXICANAS, S.A. DE C.V. en materia de Residuos Peligrosos (presas de jales).
Conclusion	Se realizó la Diligencia de inspección a MINERALES Y MINAS MEXICANAS, S.A. DE C.V. de acuerdo al objeto de la inspección, levantándose el Acta correspondiente.
Resultados Obtenidos	Se verifico el cumplimiento en la normativa aplicable de la empresa MINERALES Y MINAS MEXICANAS, S.A. DE C.V. en relación a las condiciones de dos presas de jales y sus residuos.
Contribución	Se aporta a la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones en materia de Residuos Peligrosos (jales)

ATENTAMENTE

  
**Jonatan Jesse Tirado Ortiz**

Vo. Bo.

**Biól. María Perez Ramos**

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican.



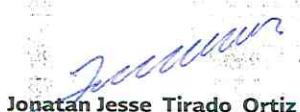
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del **Jonatan Jesse Tirado Ortiz**  
Área: **Subdelegación de Inspección Industrial**  
Número **SII 147/2018**  
Lugar de la **Bolaños, Jalisco**  
Periodo de la **De 31 de julio al 1 agosto del 2018**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
31-jul-18	1		937.50	Alimentos, Bebidas y hospedaje
01-ago-18	0		-	Alimentos y Bebidas
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
		Total	937.50	

ATENTAMENTE

  
**Jonatan Jesse Tirado Ortiz**

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: SII 147/2018

FECHA: 09-ago-18

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Jonatan Jesse Tirado Ortiz

NO.CUENTA: 6028786 CLABE BANCARIA ,2320901660287860 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS:  GASTO CORRIENTE  GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección Industrial

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito

PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	937.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	937.50	

MONTO SOLICITADO:

novecientos treinta y siete pesos 50/100 MN)

SOLICITA:

Jonatan Jesse Tirado Ortiz

Vo. Bo. SUBD. ADMVO.

LCP José Adrián García Arana

AUTORIZA

M en C Xóchil Yin Hernández